



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TAXTIWINZA" S. A.; DEL 20 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas quince minutos, se instalan en Junta UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía "Taxtiwinza" S. A., previa convocatoria legalmente realizada con fecha 08-abril-2019, por los señores Luis Antonio Parra Sagal y Vicente Olmedo Meneses Prado, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, y abalizada por los accionistas, tratándose el orden del día que consta en la convocatoria.

- 1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de todos los señores accionistas, representando el 100 % del total del capital suscrito de la compañía.
- 2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, el señor Luis Antonio Parra Sagal, PRESIDENTE de la compañía instala la Junta.
- 3.- Se da lectura al informe de parte del señor Gerente, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime
- 4.- Se da lectura al informe de parte del señor Comisario, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.
- 5.- La ingeniera Doris Ofelia Merchán Cabrera, Contadora de la compañía pone a consideración de la Junta para su aprobación los **INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**; de los cuales hace su exposición en forma clara y detallada del **BALANCE GENERAL** y del **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS** del PERIODO ECONÓMICO-2018.

En el transcurso de la presentación realizada por parte de la señora contadora; al existir varias consultas e inquietudes de parte de los accionistas, hubo las explicaciones necesarias por parte de la señora Contadora, esto para satisfacción total de los accionistas; luego de la cual, y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Luis Antonio Parra Sagal, Presidente de la compañía somete a votación para la **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA "TAXTIWINZA" S. A., DEL AÑO 2018**, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

- 6.- Una vez aprobados los Informes Económicos correspondientes al año 2018, la Junta toma un pequeño receso de diez minutos mientras es elaborada el Acta correspondiente, la misma que al reinicio de la Junta, se da lectura siendo aprobada y firmada por todos los accionistas para su legalización; siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se clausura la Junta.

PARRA SAGAL LUIS ANTONIO
PRESIDENTE
CI: 030102399-0

MENESES PRADO VICENTE OLMEDO
GERENTE GENERAL
CI: 140023864-6